



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 050 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 21 FEB 2017

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 20 de febrero de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD, de fecha 13 de noviembre del 2015, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, aprueba el "Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano", que contiene: el Modelo de Licenciamiento Institucional (Anexo N° 01), las Condiciones Básicas de Calidad – CBC (Anexo N° 02), el Plan de Implementación Progresiva del proceso de Licenciamiento (Anexos N° 03) y el Cronograma de Solicitud de Licenciamiento Institucional (Anexo N° 04); asimismo, establece que la Aplicación del Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano", es de obligatorio cumplimiento y empezará a regir desde el día siguiente de la publicación de la presente;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 173, inciso t, establece que es atribución del Consejo Universitario, normar, planificar y evaluar las actividades académicas, administrativas, económicas y financieras de la Universidad;

Que, mediante Oficio N° 016-2017-UNTRM-VRAC/DG CAYA/D, de fecha 17 de febrero de 2017, la Directora General de Calidad Académica y Acreditación, hace llegar el Programa de Nivelación para ingresantes del semestre académico 2017 – I de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para su aprobación mediante acto resolutorio correspondiente;



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 050 -2017-UNTRM/CU

Que, con Oficio N° 074-2017-UNTRM-R/VRAC, de fecha 20 de febrero de 2017, el Vicerrector Académico, alcanza el Programa de Nivelación para ingresantes del Semestre Académico 2017 – I de la UNTRM, para su aprobación respectiva por el Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 20 de febrero de 2017, aprobó el Programa de Nivelación Académica para ingresantes del Semestre Académico 2017 – I de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Programa de Nivelación Académica para ingresantes del Semestre Académico 2017 – I de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en veinticuatro (24) folios hábiles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

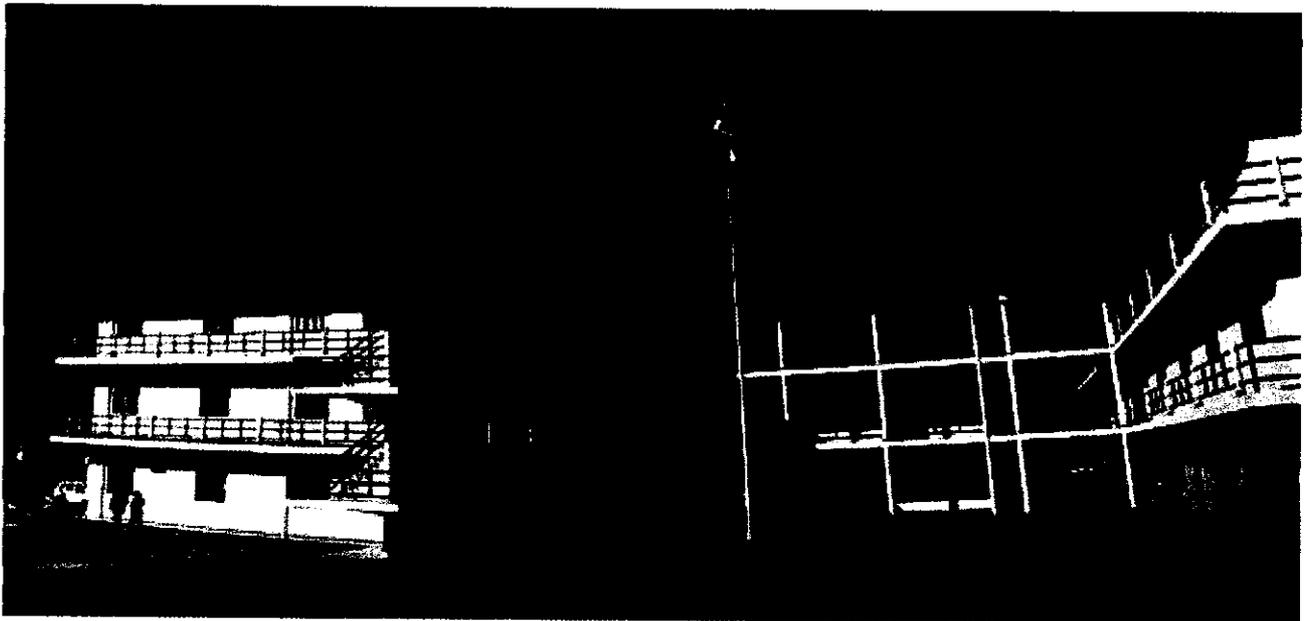
Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

J.MQR.
GA/SG
Lmyy



PROGRAMA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA

2017 - I



**PROGRAMA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA
INGRESANTES DEL PERIODO 2017 – I DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE
AMAZONAS.**

Elaboración	Revisión	Aprobación	Fecha de Emisión
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DGCAYA	DIRECTOR GENERAL DE LA DGCAYA	VICERRECTOR ACADÉMICO	
Mg. Victor Manuel Zabarburu Villarreal.	Dra. Hilda Panduro Bazán de Lázaro	Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres	Fecha:





INTRODUCCIÓN.

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) con el fin de lograr su visión al 2021 *“Ser líder y referente nacional e internacional en formación académica, investigación científica, tecnológica y humanista de calidad que contribuya al desarrollo de la sociedad”*, está orientando su política de Gestión de Calidad en concordancia con la Ley Universitaria N° 30220, con este propósito se viene trabajando en el proceso de licenciamiento y acreditación. Con la finalidad de cumplir el estándar 19: **Nivelación de Ingresantes** formulado en el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria propuesto por el SINEACE, se plantea planificar, ejecutar y evaluar un programa de recuperación académica para los ingresantes del período 2017 – I.

Así mismo se busca los mecanismos para establecer los perfiles de ingreso mediante el conocimiento de las habilidades y competencias básicas que han desarrollado los estudiantes en Educación Básica Regular. Al respecto, CINDA (2004). precisa que las competencias necesarias para que todo estudiante acceda y se desarrolle plenamente en la educación superior son: **destrezas básicas** (leer, escribir, realizar cálculos matemáticos escuchar y expresar ideas), **destrezas racionales** (pensar creativamente, tomar decisiones, resolver problemas, saber qué aprender y razonar) y **cualidades personales** (demostrar responsabilidad, autoestima, sociabilidad, autocontrol, integridad y honradez), por tal motivo la UNTRM, busca desarrollar el Programa de Nivelación Académica para sus ingresantes con el fin de fortalecer dichas capacidades y que logren egresar de manera exitosa.

Según Área de Estadística de la Calidad Educativa publicada en la página web del Ministerio de Educación, se puede observar que la región Amazonas está dentro de las regiones que registran los mayores índices de alumnos con atraso escolar en





el 5º grado de secundaria de la EBR. Con un total del 14,7 %, el año 2016 este resultados es preocupante ya que es la mayoría de nuestros ingresantes provienen de nuestra región, por tal motivo se hace necesario el Programa de Nivelación Académica.

Este programa de Nivelación Académica busca brindar a los ingresantes del periodo 2017 – I una adecuada y oportuna inducción y nivelación académica a la vida universitaria, mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Actividades de Inducción: bienvenida, acogida y visitas guiadas, conocimiento del plan de estudios como perfil de egreso, objetivos académicos y malla curricular de su carrera profesional, información de sus derechos y deberes como estudiante a través del estudio de los diversos reglamentos que norman la vida universitaria de la UNTRM. Dichas actividades se desarrollará mediante un Taller de inducción con la finalidad de coadyuvar al ajuste e inserción del estudiante a la vida universitaria y fortalecer su aprendizaje a través del desarrollo de habilidades y rasgos psicoeducativos, autoestima académica, aprendizaje estratégico y motivación.
- Diseño de un programa de nivelación académica universitaria, considerando un plan de estudio pertinente con cursos de matemática, lenguaje, física, química, biología, trabajo en equipo y actividades de inducción.





I. ANTECEDENTES:

1.1. Internacionales.

Estudios realizados en diverso países latinoamericanos evidencian que los ingresantes en los últimos años se han caracterizado por su pluralidad (situación sociocultural y económica, procedencia, diferencias en niveles de rendimiento académico, etc.), lo que ha exigido implementar planes orientados a nivelar las competencias de ingreso de un porcentaje importante de estudiantes, respondiendo a los principios de calidad, equidad e inclusión social, considerando las competencias individuales de entrada y su necesario desarrollo para reducir indicadores de fracaso, abandono académico y prolongación de tiempos para sus graduaciones. A continuación se detalla las experiencias de las principales universidades que desarrollan estos programas de nivelación:

Universidad San Sebastián USS – Chile. Los ingresantes de las carreras profesionales de Kinesiología y Enfermería realizaron un "Programa de nivelación de habilidades básicas en química", materia que registra altos índices de desaprobación. Los módulos y talleres se impartieron de forma intensiva durante diez días (Universia, 2016).

Universidad de Playa Ancha – UPLA –Chile. Posee una serie de actividades para ayudar a los alumnos que recién se integran con el afán mejorar sus capacidades de aprendizaje. Entre ellas destacan un *Diagnóstico Estratégico*, el cual pretende reconocer las habilidades en lenguaje y razonamiento matemático de los alumnos. El test se efectúa de forma on-line con un tiempo límite de una hora para cada prueba. A su vez, UPLA lleva a cabo la *Jornada de Inducción al Aprendizaje*. La actividad es obligatoria y al término de cada jornada los estudiantes pueden conocer su grado de avance, con lo cual pueden programar su participación en el taller





de *"Desarrollo de Habilidades Estratégicas para la Formación Universitaria"*.
(Universia, 2016).

Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue una de las primeras Universidades de Chile en realizar **cursos de nivelación** para sus alumnos de primer año. Actualmente propone como uno de sus ejes estratégicos lograr mayores niveles de inclusión de jóvenes con talento académico, que no necesariamente han tenido la posibilidad de acceder a una educación escolar de calidad. Para ello, la Universidad ha implementado acciones que cubren diversos ámbitos, tales como: admisión, financiamiento, apoyos académicos y sistemas de integración a la vida universitaria.

Su modelo de trabajo se basa en el desarrollo de un diagnóstico, el desarrollo de un Programa de Introducción a la Matemática Universitaria (PIMU) y tutorías. (Universia, 2016).

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso PUCV – Chile. Implementan el programa Apoyo al Aprendizaje que tiene por objetivo estimular la adquisición temprana de competencias básicas académicas y psicoeducativas en los estudiantes que ingresan a primer año, favoreciendo su adecuada inserción a la vida universitaria y un exitoso desempeño académico. Las estrategias desarrolladas dentro del programa son: Perfil de Ingreso y Deserción, Inserción a la Vida Académica y Universitaria, tutorías Académicas, Cursos de Formación Fundamental de apoyo para estudiantes de primer año, Apoyo Psicoeducativo y Beca de Nivelación Académica. (pucv/estudiantes 2016)





1.2. Nacionales.

Del mismo modo las universidades nacionales también han logrado experiencias exitosas con el programa de nivelación para sus ingresantes tales como:

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Ha diseñado el Proyecto Integral de Primer Ciclo, involucra al departamento de Calidad, sino también a las diversas carreras y áreas académicas y administrativas de la universidad.

Idearon estrategias de trabajo con diferentes públicos y niveles, entre las que se encontraron: a) el levantamiento de información de cada alumno ingresante para conocer variables de su perfil, asociadas a la presencia de dificultades; b) la implementación de sistemas de detección temprana de alumnos que requieren apoyo; c) sesiones planificadas de capacitación y trabajo conjunto con docentes que dicten en los primeros ciclos; d) un programa de Profesores Guía, que realicen funciones tutoriales con los estudiantes de sus respectivas carreras; e) un programa de Inducción Académica, que atienda especialmente a los estudiantes que requieren potenciar sus recursos y aprendizajes; y f) en general, otros programas especialmente diseñados para responder a las necesidades de los estudiantes (por ejemplo: Orientación Vocacional, Consejería Psicológica, Talleres de Competencias Académicas, etc.). (upc.boletin calidad 2015)

Universidad del Pacífico. Desarrollan un Programa de Nivelación de Competencias, actividad de carácter obligatorio para todos los estudiantes de nuevo ingreso.





El Programa de Nivelación de Competencias (PNC) contempla actividades teórico-prácticas tanto individuales como grupales, con participación de los estudiantes en talleres y presentaciones que utilizan una metodología activa y participativa, desarrollados en las diferentes dependencias de la universidad.

El PNC tuvo una duración de dos semanas, en las que se aplicaron test para que los nuevos alumnos pudieran conocer sus habilidades y aptitudes, así como las áreas que debe desarrollar. La duración diaria del programa fue de aproximadamente 4.5 horas, de carácter obligatorio con exigencia de un 75% de participación para su aprobación y posteriormente evaluado, resultados que será incorporado en el porcentaje de evaluación de una asignatura de primer año del plan de estudio. (Pacífico noticias 2016)

Universidad San Martín de Porres. La Facultad de Derecho de la USMP durante el 2014 realizó un curso introductorio para sus cachimbos, con el objetivo de nivelar y afianzar a sus ingresantes universitarios para una exitosa carrera profesional.

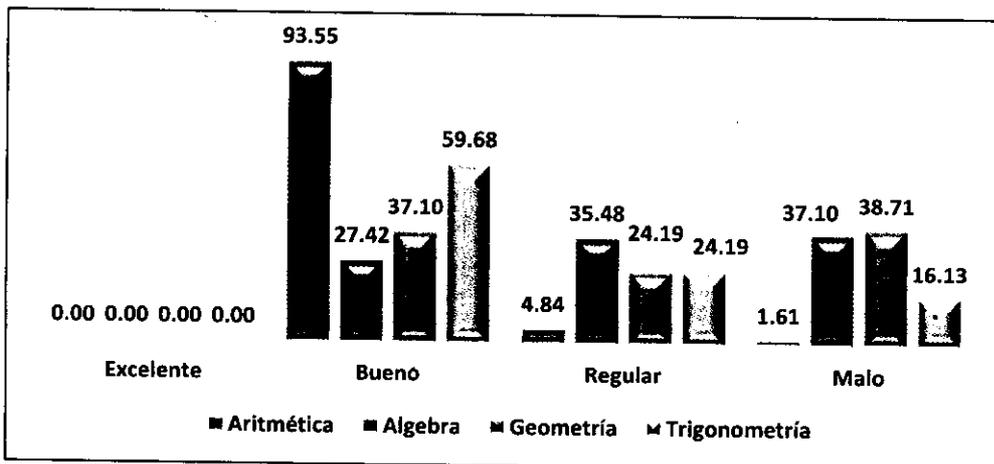
Este curso, organizado por el Departamento Académico de la Facultad de Derecho, ofrece a los ingresantes, un periodo de adaptación a la vida universitaria dentro de su facultad, asimismo, una actualización en diferentes materias como: Comprensión de Lectura, curso en el cual se le presenta al alumno información referida a la comprensión de textos a fin de que sea capaz de decodificar los contenidos de lecturas y adquirir un dominio de un vocabulario en la profesión del abogado; Lengua Española, las clases de este curso están orientadas a conocer el uso correcto de idioma español y valorar el desarrollo idiomático en su formación profesional; y Matemática Básica para estudiantes de Derecho, curso en el cual aplican el razonamiento lógico matemático en situaciones jurídicas. (www.usmp.pe .2015).





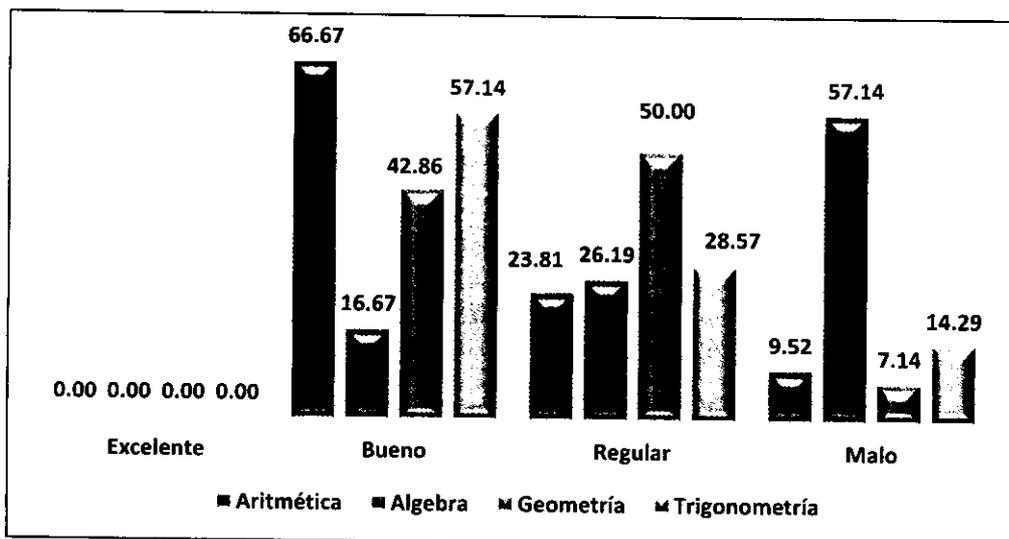
1.3. Realidad de los estudiantes de la UNTRM.

Haciendo un estudio de los ingresantes vía CEPRE y de la modalidad de los 5to. Grado de del semestre académico 2017 –I se puede observar lo siguiente:



Fuente: Dirección General de Admisión y Registros Académicos

Figura N° 1 Ingresantes según nivel rendimiento académico, en el área de matemáticas en su dimensión aritmética, álgebra, geometría y trigonometría del examen CEPRE 2017-IB de la UNTRM, 2017-I



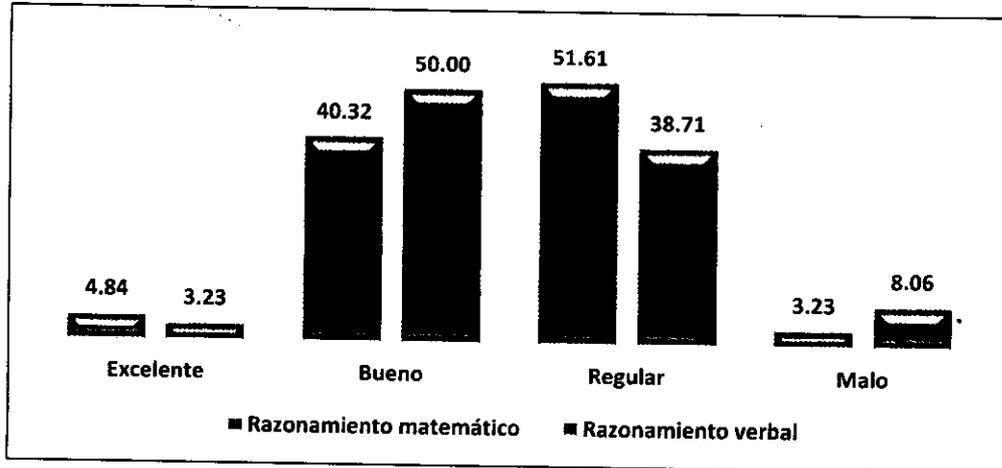
Fuente: Dirección General de Admisión y Registros Académicos

Figura N° 2 Ingresantes según nivel rendimiento académico, en el área de matemáticas en su dimensión aritmética, álgebra, geometría y trigonometría del examen Quintos de Secundaria de la UNTRM, 2017-I



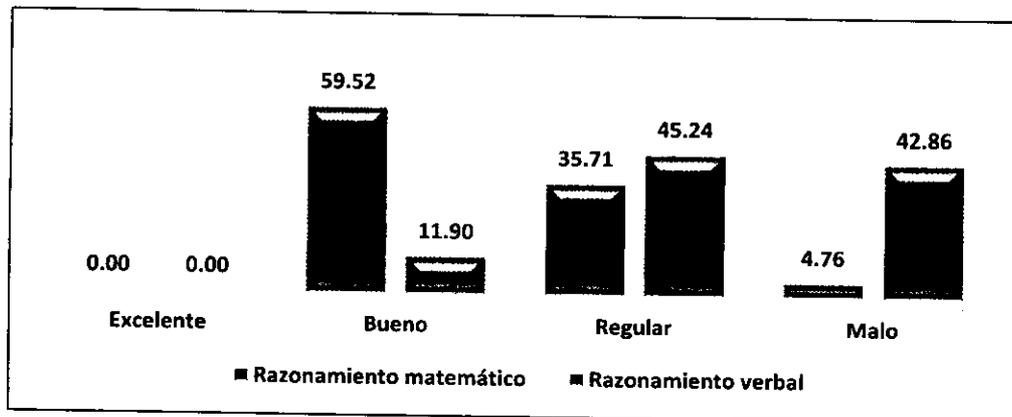


De acuerdo a las figuras 1 y 2 se observa que del 100% de ingresantes de ambos grupos muestran mayores deficiencias en el área de matemáticas en sus dimensiones de álgebra y geometría con elevado porcentaje en el nivel de malo y regular.



Fuente: Dirección General de Admisión y Registros Académicos

Figura N° 3 Ingresantes según nivel rendimiento académico, en el área de razonamiento en su dimensión matemático y verbal del examen CEPRE 2017-IB de la UNTRM, 2017-I

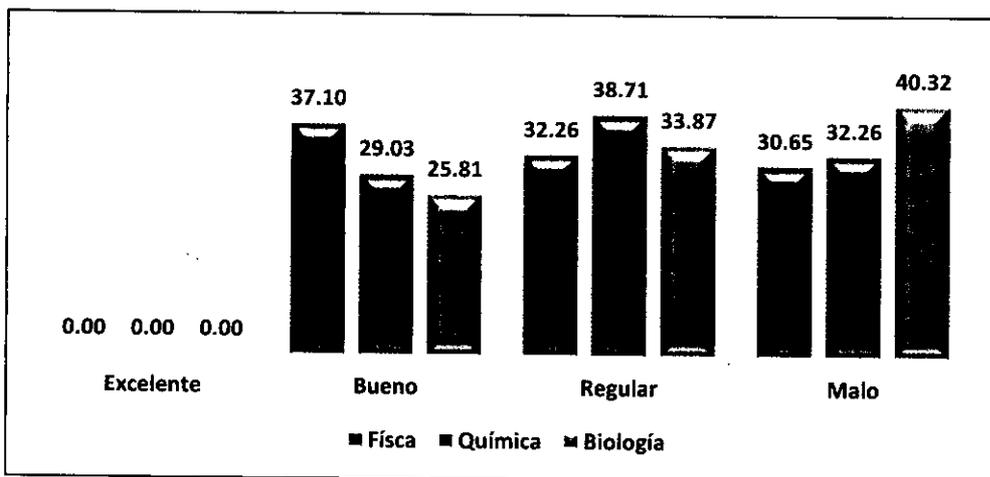


Fuente: Dirección General de Admisión y Registros Académicos

Figura N° 4 Ingresantes según nivel rendimiento académico, en el área de razonamiento en su dimensión matemático y verbal del examen Quintos de Secundaria de la UNTRM, 2017-I

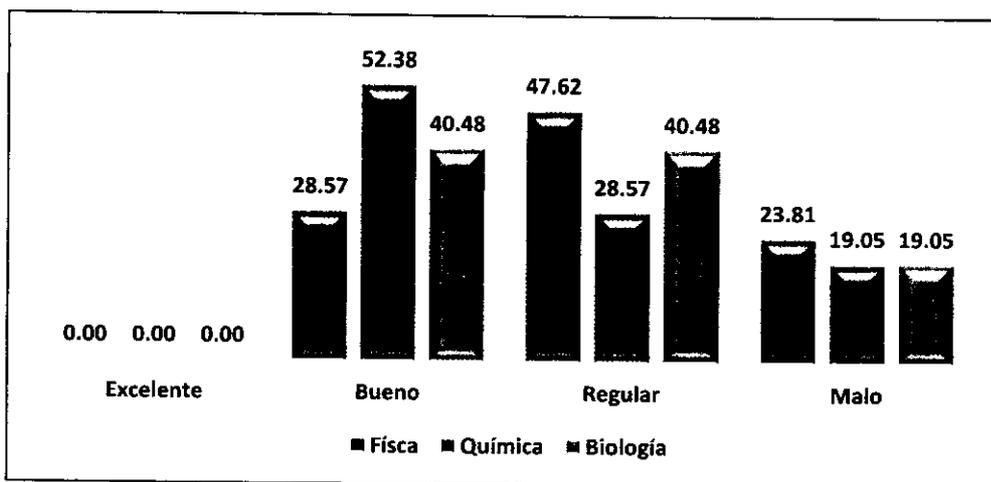
De acuerdo a las figuras 4 se observa que del 100% de ingresantes del examen Quintos de Secundaria muestran mayor deficiencia en el área de razonamiento en su dimensión de razonamiento verbal con elevado porcentaje en el nivel de malo y regular.





Fuente: Dirección General de Admisión y Registros Académicos

Figura N° 5 Ingresantes según nivel rendimiento académico, en el área de ciencias naturales en su dimensión física, química y biología del examen CEPRE 2017-IB de la UNTRM, 2017-I

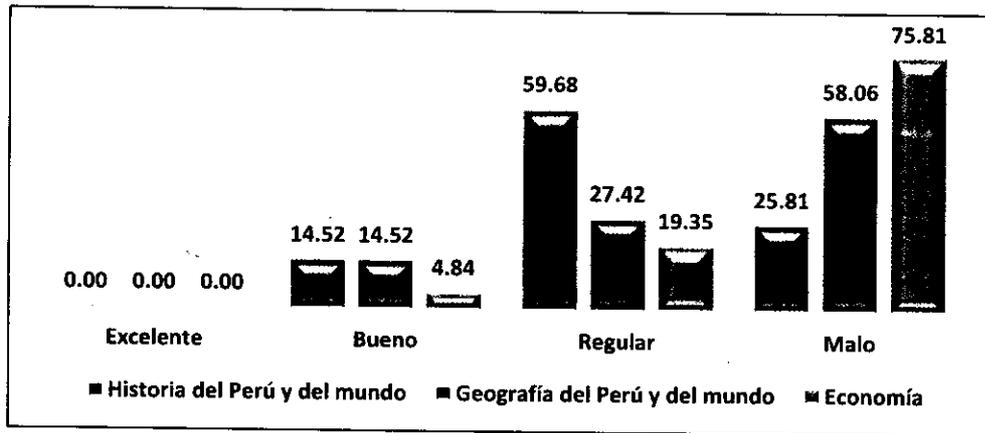


Fuente: Dirección General de Admisión y Registros Académicos

Figura N° 6 Ingresantes según nivel rendimiento académico, en el área de ciencias naturales en su dimensión física, química y biología del examen Quintos de Secundaria de la UNTRM, 2017-I

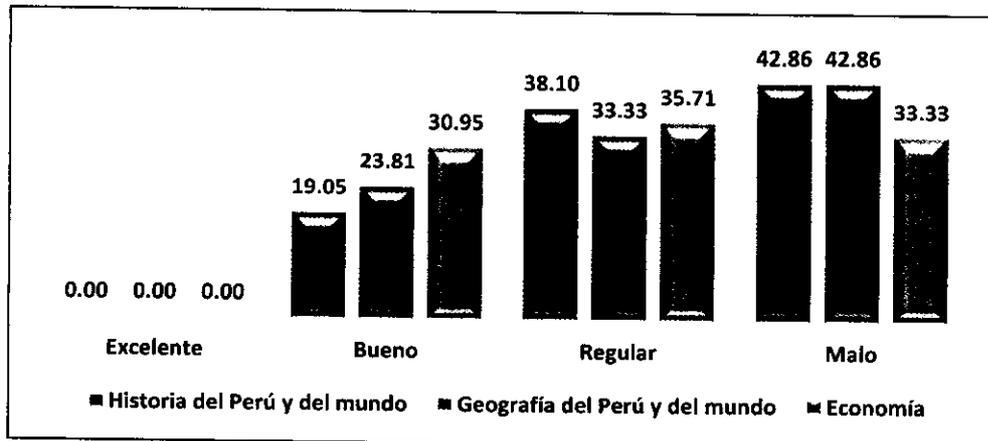
De acuerdo a las figuras 5 y 6 se observa que del 100% de ingresantes de ambos grupos muestran mayores deficiencias en el área de ciencias naturales en sus dimensiones de física, química y biología con elevado porcentaje en el nivel de malo y regular.





Fuente: Dirección General de Admisión y Registros Académicos

Figura N° 7 Ingresantes según nivel rendimiento académico, en el área de ciencias sociales en su dimensión Historia y geografía del Perú y del mundo y economía del examen CEPRE 2017-IB de la UNTRM, 2017-I

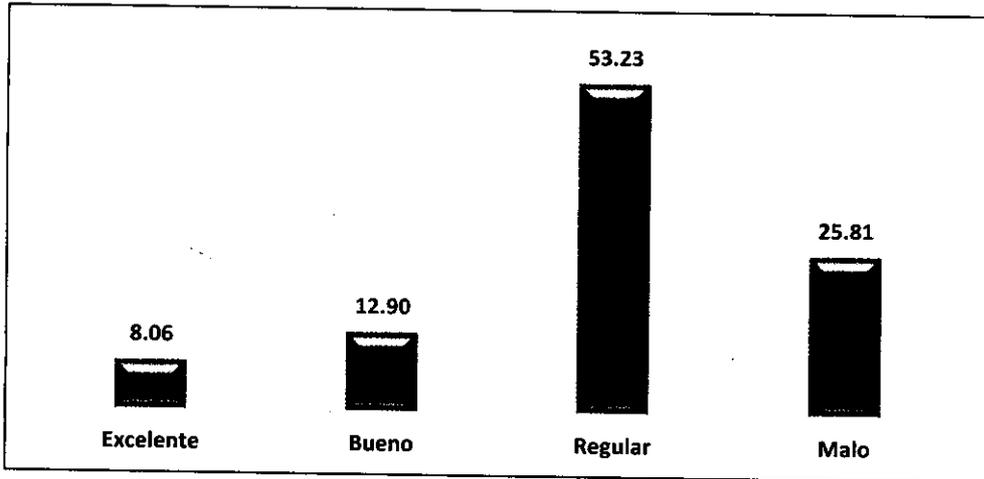


Fuente: Dirección General de Admisión y Registros Académicos

Figura N° 8 Ingresantes según nivel rendimiento académico, en el área de ciencias sociales en su dimensión Historia y geografía del Perú y del mundo y economía del examen Quintos de Secundaria de la UNTRM, 2017-I

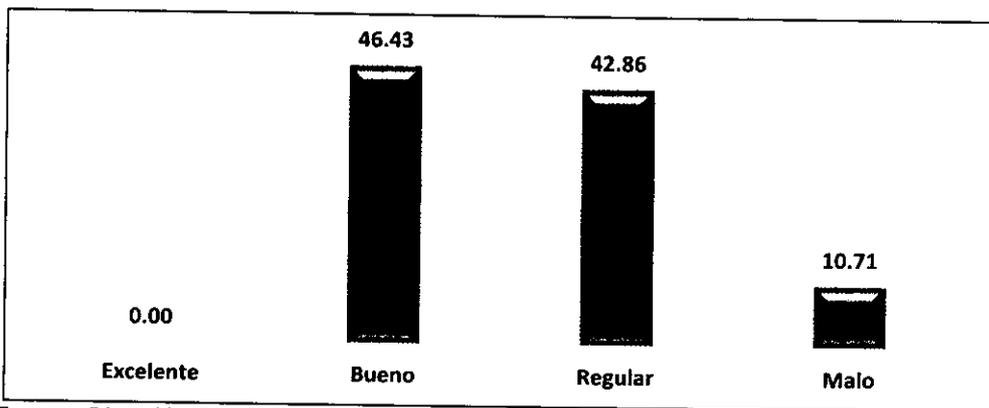
De acuerdo a las figuras 7 y 8 se observa que del 100% de ingresantes de ambos grupos muestran mayores deficiencias en el área de ciencias sociales en sus dimensiones de historia y geografía del Perú y mundo y economía con elevado porcentaje en el nivel de malo y regular.





Fuente: Dirección General de Admisión y Registros Académicos

Figura N° 9 Ingresantes según nivel rendimiento académico, en el área de lenguaje y comunicación del examen CEPRE 2017-IB de la UNTRM, 2017-I

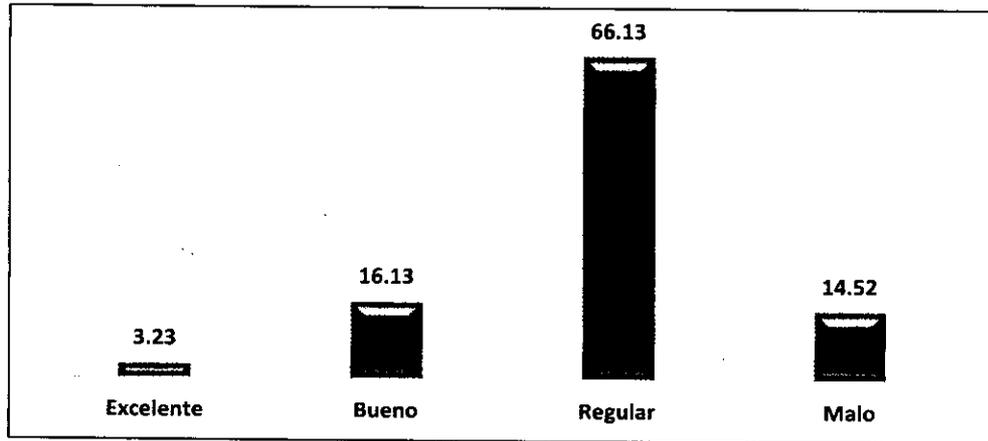


Fuente: Dirección General de Admisión y Registros Académicos

Figura N° 10 Ingresantes según nivel rendimiento académico, en el área de lenguaje y comunicación del examen Quintos de Secundaria de la UNTRM, 2017-I

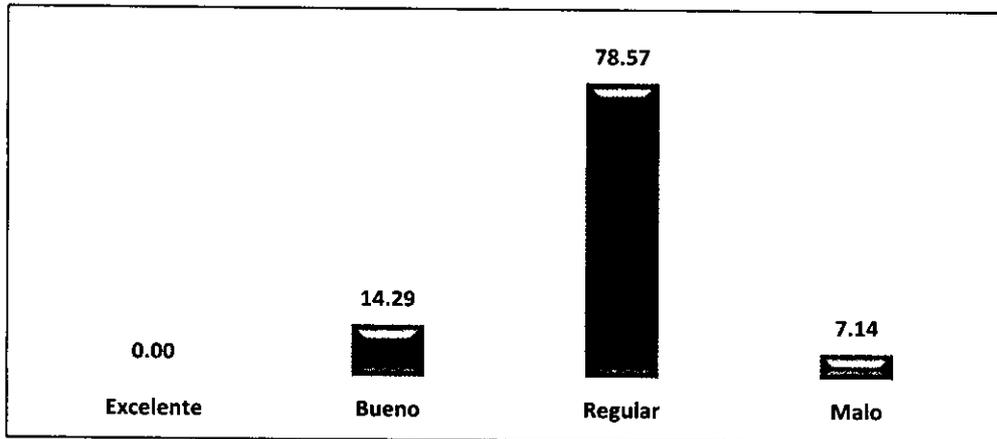
De acuerdo a las figuras 9 y 10 se observa que del 100% de ingresantes de ambos grupos muestran mayores deficiencias en el área de lenguaje y comunicación en su dimensión lenguaje con elevado porcentaje en el nivel de malo y regular.





Fuente: Dirección General de Admisión y Registros Académicos

Figura N° 11 Ingresantes según nivel rendimiento académico del examen CEPRE 2017-IB de la UNTRM, 2017-I



Fuente: Dirección General de Admisión y Registros Académicos

Figura N° 12 Ingresantes según nivel rendimiento académico del examen del examen Quintos de Secundaria de la UNTRM, 2017-I

De acuerdo a las figuras 11 y 12 se observa que del 100% de ingresantes de ambos grupos tienen un rendimiento académico regular con un 66.3% y un 78.57%.

Por lo que se concluye, de manera general, que el nivel de rendimientos académico de los ingresantes fluctúa entre regular y malo, el cual no garantiza que culminen con éxitos su carrera profesional, por tanto se hace necesario el Programa de Nivelación Académica para aquellos todos los ingresantes:





II. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL.

Implementar el programa de nivelación académica dirigido a los ingresantes de los distintos programas de estudio ofertados en el semestre académico 2017 I por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, potenciando sus capacidades que permita inserción a la vida universitaria de manera exitosa.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Contribuir al desempeño académico exitoso mediante la aplicación de un programa de nivelación académica pertinente a todos los ingresantes a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para lograr el perfil del ingresante requerido.
- Implementar estrategias de atención oportuna y pertinente a las necesidades ligadas al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fortalecer estrategias de gestión personal, desarrollo de habilidades blandas y participación efectiva en la vida universitaria.
- Dar a conocer sus deberes y derechos mediante el análisis de las normas y reglamentos que regulan la convivencia, así como también la infraestructura física que estará a su servicio durante la permanencia en la UNTRM.

III. PROGRAMACIÓN.

El programa de nivelación se desarrollará en dos semanas desde el lunes 27 de febrero hasta el 10 de marzo, con una carga de 9 horas diarias con 5 horas en la mañana y 4 horas por la tarde de lunes a viernes, con un total de 90 horas pedagógicas.





3.1. Plan de estudios.

Cursos	Contenidos y/o capacidades	Horas Pedagógicas
Matemática	<ul style="list-style-type: none">- Ecuaciones- Inecuaciones- Lógica proporcional- Matrices y Determinantes	18 horas
Lenguaje	<ul style="list-style-type: none">- Vocabulario y léxico- Analogías- Niveles de comprensión lectora- Maratón de lecturas especializadas- Plan de redacción- Taller de escritura creativa- Taller de redacción académica- Normas APA- Oratoria- Teatro uso del escenario	18 horas
Biología	<ul style="list-style-type: none">- Célula- Ecología- Genética- Evolución	10 horas
Química	<ul style="list-style-type: none">- Configuración y distribución electrónica- Química inorgánica- Reacciones químicas- Balance de ecuaciones- Química orgánica	10 horas
Física	<ul style="list-style-type: none">- Vectores- Cinemática- Dinámica- Hidrostática	10 horas
Trabajo en equipo.	<ul style="list-style-type: none">- Liderazgo- Creatividad.- Dinámicas Grupales	10 horas
Taller de Inducción	<ul style="list-style-type: none">- Visitas guiadas- Normas y Reglamentos	4 horas
T O T A L		80 Horas





3.2. Horario y distribución de horas.

HORARIO DE CLASES - PROGRAMA DE NIVELACIÓN

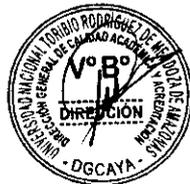
CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Matemática	Inducción	Matemática	Matemática	Trabajo en equipo
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.	RECESO				
10:10 a 11:00 a.m.	Trabajo en equipo	Inducción	Trabajo en equipo	Biología	Biología
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Matemática	Trabajo en equipo	Matemática	Matemática	Biología
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.	RECESO				
5:10 a 6:00 p.m.	Matemática	Matemática	Matemática	Biología	
6:00 a 6:50 p.m.					

CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN

HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Lenguaje	Química	Química	Lenguaje	Lenguaje
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.	RECESO				
10:10 a 11:00 a.m.	Física	Física	Química	Química	Física
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Lenguaje	Lenguaje	Física	Lenguaje	Lenguaje
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.	RECESO				
5:10 a 6:00 p.m.		Lenguaje		Lenguaje	
6:00 a 6:50 p.m.					





HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN					
HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Inducción	Matemática	Matemática	Biología	Matemática
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.					
RECESO					
10:10 a 11:00 a.m.	Inducción	Trabajo en equipo	Biología	Biología	Biología
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Trabajo en equipo	Matemática	Trabajo en equipo	Matemática	Matemática
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.					
RECESO					
5:10 a 6:00 p.m.	Matemática	Matemática	Matemática	Trabajo en equipo	
6:00 a 6:50 p.m.					

CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN					
HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Física	Física	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.					
RECESO					
10:10 a 11:00 a.m.	Física	Física	Lenguaje	Química	Química
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Química	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.					
RECESO					
5:10 a 6:00 p.m.	Química	Lenguaje		Lenguaje	
6:00 a 6:50 p.m.					

HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÓNOMA					
HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Matemática	Matemática	Inducción	Matemática	Trabajo en equipo
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.					
RECESO					
10:10 a 11:00 a.m.	Trabajo en equipo	Trabajo en equipo	Inducción	Biología	Trabajo en equipo
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Matemática	Matemática	Matemática	Biología	Matemática
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.					
RECESO					
5:10 a 6:00 p.m.	Matemática	Biología	Biología	Matemática	
6:00 a 6:50 p.m.					

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÓNOMA HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN					
HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Química	Química	Lenguaje	Física	Física
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.					
RECESO					
10:10 a 11:00 a.m.	Química	Química	Lenguaje	Física	Física
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Lenguaje	Lenguaje		Lenguaje	Lenguaje
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.					
RECESO					
5:10 a 6:00 p.m.	Lenguaje	Lenguaje		Lenguaje	
6:00 a 6:50 p.m.					





HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN

CARRERA PROFESIONAL ENFERMERÍA					
HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Matemática	Trabajo en equipo	Matemática	Matemática	Matemática
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.					
RECESO					
10:10 a 11:00 a.m.	Trabajo en equipo	Trabajo en equipo	Inducción	Matemática	Matemática
11:00 a 11:50 a.m.	Matemática				
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Matemática	Biología	Trabajo en equipo	Biología	Biología
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.					
RECESO					
5:10 a 6:00 p.m.	Inducción	Biología	Biología	Matemática	
6:00 a 6:50 p.m.					

CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN					
HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Química	Química	Química	Química	Química
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.					
RECESO					
10:10 a 11:00 a.m.	Lenguaje	Física	Física	Física	Física
11:00 a 11:50 a.m.					Lenguaje
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.					
RECESO					
5:10 a 6:00 p.m.	Lenguaje	Lenguaje			
6:00 a 6:50 p.m.					

HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACION

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL					
HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Biología	Biología	Matemática	Inducción	Trabajo en equipo
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.					
RECESO					
10:10 a 11:00 a.m.	Matemática	Trabajo en equipo	Matemática	Inducción	Trabajo en equipo
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Matemática	Matemática	Matemática	Trabajo en equipo	Matemática
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.					
RECESO					
5:10 a 6:00 p.m.	Matemática	Biología	Biología	Matemática	
6:00 a 6:50 p.m.					

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN					
HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Física	Física	Física	Lenguaje	Lenguaje
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.					
RECESO					
10:10 a 11:00 a.m.	Lenguaje	Química	Lenguaje	Física	Lenguaje
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Química	Física	Química	Química	Química
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.					
RECESO					
5:10 a 6:00 p.m.	Lenguaje		Lenguaje	Lenguaje	
6:00 a 6:50 p.m.					





HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN						
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ZOOTECNISTA						
HORA	DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.		Trabajo en equipo	Matemática	Trabajo en equipo	Matemática	Inducción
8:50 a 9:40 a.m.						
9:40 a 10:10 a.m.		RECESO				
10:10 a 11:00 a.m.		Biología	Matemática	Matemática	Biología	Inducción
11:00 a 11:50 a.m.						Matemática
11:50 a 12:40 a.m.				Matemática		
TARDE						
3:00 a 3:50 p.m.		Biología	Trabajo en equipo	Matemática	Trabajo en equipo	Matemática
3:50 a 4:40 p.m.						
4:40 a 5:10 p.m.		RECESO				
5:10 a 6:00 p.m.		Matemática	Matemática	Trabajo en equipo	Biología	
6:00 a 6:50 p.m.						

HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN						
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ZOOTECNISTA						
HORA	DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.		Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje
8:50 a 9:40 a.m.						
9:40 a 10:10 a.m.		RECESO				
10:10 a 11:00 a.m.		Química	Química	Física	Química	Física
11:00 a 11:50 a.m.						
11:50 a 12:40 a.m.						
TARDE						
3:00 a 3:50 p.m.		Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	
3:50 a 4:40 p.m.						
4:40 a 5:10 p.m.		RECESO				
5:10 a 6:00 p.m.		Física		Química	Física	
6:00 a 6:50 p.m.						

HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN						
CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA						
HORA	DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.		Trabajo en equipo	Trabajo en equipo	Biología	Biología	Biología
8:50 a 9:40 a.m.						
9:40 a 10:10 a.m.		RECESO				
10:10 a 11:00 a.m.		Matemática	Matemática	Matemática	Matemática	Trabajo en equipo
11:00 a 11:50 a.m.						
11:50 a 12:40 a.m.						
TARDE						
3:00 a 3:50 p.m.		Matemática	Inducción	Matemática	Matemática	Trabajo en equipo
3:50 a 4:40 p.m.						
4:40 a 5:10 p.m.		RECESO				
5:10 a 6:00 p.m.		Trabajo en equipo	Inducción	Biología	Biología	
6:00 a 6:50 p.m.						

HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN						
CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA						
HORA	DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.		Física	Lenguaje	Química	Lenguaje	Lenguaje
8:50 a 9:40 a.m.						
9:40 a 10:10 a.m.		RECESO				
10:10 a 11:00 a.m.		Lenguaje	Física	Física	Lenguaje	Química
11:00 a 11:50 a.m.						
11:50 a 12:40 a.m.						
TARDE						
3:00 a 3:50 p.m.		Química	Química	Física	Química	
3:50 a 4:40 p.m.						
4:40 a 5:10 p.m.		RECESO				
5:10 a 6:00 p.m.		Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje		
6:00 a 6:50 p.m.						





CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN PSICOLOGÍA
HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN

HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Matemática	Biología	Trabajo en equipo	Trabajo en equipo	Trabajo en equipo
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.	RECESO				
10:10 a 11:00 a.m.	Matemática	Biología	Biología	Matemática	Trabajo en equipo
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Inducción	Matemática	Matemática	Trabajo en equipo	Biología
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.	RECESO				
5:10 a 6:00 p.m.	Inducción	Matemática	Matemática	Matemática	
6:00 a 6:50 p.m.					

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN PSICOLOGÍA
HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN

HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Química	Física	Física	Química	Lenguaje
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.	RECESO				
10:10 a 11:00 a.m.	Física	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Física
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Lenguaje	Química	Química	Lenguaje	Lenguaje
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.	RECESO				
5:10 a 6:00 p.m.	Química				Lenguaje
6:00 a 6:50 p.m.					

CARRERA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA
HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN

HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Biología	Matemática	Biología	Matemática	Trabajo en equipo
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.	RECESO				
10:10 a 11:00 a.m.	Matemática	Matemática	Trabajo en equipo	Matemática	Matemática
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Trabajo en equipo	Biología	Inducción	Biología	Biología
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.	RECESO				
5:10 a 6:00 p.m.	Trabajo en equipo	Trabajo en equipo	Inducción	Trabajo en equipo	
6:00 a 6:50 p.m.					

CARRERA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA
HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN

HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Química	Química	Lenguaje	Física	Física
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.	RECESO				
10:10 a 11:00 a.m.	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Química	Química	Química	Física	Lenguaje
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.	RECESO				
5:10 a 6:00 p.m.		Física	Física		
6:00 a 6:50 p.m.					





CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN - BAGUA

HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Química	Lenguaje	Química	Lenguaje	Física
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.	RECESO				
10:10 a 11:00 a.m.	Química	Química	Física	Física	Lenguaje
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Física	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.	RECESO				
5:10 a 6:00 p.m.	Lenguaje	Lenguaje			
6:00 a 6:50 p.m.					

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
HORARIO DE CLASES PROGRAMA DE NIVELACIÓN - BAGUA

HORA \ DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:50 a.m.	Trabajo en equipo	Trabajo en equipo	Biología	Biología	Trabajo en equipo
8:50 a 9:40 a.m.					
9:40 a 10:10 a.m.	RECESO				
10:10 a 11:00 a.m.	Matemática	Matemática	Matemática	Matemática	Matemática
11:00 a 11:50 a.m.					
11:50 a 12:40 a.m.					
TARDE					
3:00 a 3:50 p.m.	Trabajo en equipo	Biología	Biología	Inducción	Matemática
3:50 a 4:40 p.m.					
4:40 a 5:10 p.m.	RECESO				
5:10 a 6:00 p.m.	Matemática	Trabajo en equipo	Biología	Inducción	
6:00 a 6:50 p.m.					

IV. RESPONSABLES.

Los responsables de la ejecución del Programa de Nivelación serán por cada facultad, organizados por el Decano y acompañado por el Director de Departamento Académico y Director de Escuela Profesional, quienes convocarán y organizarán con los docentes de su facultad los cuales tendrán a su cargo el desarrollo del Programa que se propone.

V. EVALUACIÓN Y MONITOREO.

El Programa de Nivelación Académica debe ser monitoreado y evaluado con la finalidad de medir sus avances y resultados, de tal manera que se tomen decisiones en el proceso de su ejecución, además se precisa que de acuerdo a la temática planteada se deben preparar, aplicar procesar los resultados de un examen de entrada que será tomada el primer día de clases y el mismo será aplicado como examen de salida con la finalidad de medir los avances y logros del programa.





VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- CINDA**, (2004). Competencias de egresados Universitarios. Santiago-Chile
- MINEDU** (2013) Plan de Sistema de Tutoría del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo para Instituciones de Educación superior. PRONABEC. BECA 18. Perú.
- Pontificia Universidad Católica de Chile**. (2016). Programa de Introducción a la Matemática Universitaria (PIMU) y tutorías. Chile.
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso PUCV – (2016)**. Apoyo Psicoeducativo y Beca de Nivelación Académica. **Chile**.
- SINEACE** (2016). Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. Perú
- SUNEDU**. (2015). Hacia la Excelencia de la Universidad Peruana. Perú.
- Universidad del Pacífico. (2016)** El Programa de Nivelación de Competencias (PNC)- **Perú**
- UNTRM**. (2014). Estatuto de la UNTRM. Perú.
- Universidad de Playa Ancha – UPLA, (2016)**. *Desarrollo de Habilidades Estratégicas para la Formación Universitaria*. **Chile**.
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (2015)**. Talleres de Competencias Académicas- Perú
- Universidad San Martín de Porres. (2014)**. Curso Nivelación . Perú
- Universidad San Sebastián USS, (2016)**. "Programa de nivelación de habilidades básicas en Química", **Chile**.
- UNTRM**. (2016). Modelo Educativo Institucional UNTRM. Perú.
- UNTRM**. (2016). Plan estratégico Institucional 2016-2021 UNTRM. Perú.
- <http://noticias.universia.cl/en-portada/noticia/2012/02/29/914623/nivelar-necesidad-cada-vez-mas-importante-universidades.html>. (accesado 15/11/2016)
- <http://noticias.universia.cl/en-portada/noticia/2012/02/29/914623/nivelar-necesidad-cada-vez-mas-importante-universidades.html> (accesado 15/11/2016)





<http://noticias.universia.cl/en-portada/noticia/2012/02/29/914623/nivelar-necesidad-cada-vez-mas-importante-universidades.html>. (accesado 15/11/2016)

<http://www.pucv.cl/pucv/estudiantes/apoyo-al-aprendizaje/2015-07-09/143845.html>.(accesado 15/11/2016)

<http://www3.upc.edu.pe/boletincalidad/> (accesado 15/11/2016)

<http://web.upacifico.cl/noticias/novatos-participan-de-programa-de-nivelacion-de-competencias-antes-de-entrar-a-clases/> (accesado 15/11/2016)

<http://www.usmp.edu.pe/index.php?pag=novedades&sec=nov94> (accesado 15/11/2016)

